

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 05

DATOS GENERALES

FECHA:	26 de mayo de 2021
HORA:	De 07:00 a 08:16 horas
LUGAR:	Virtual (Microsoft Teams) – Se anexa registra fotográfico.
ASISTENTES:	-Álvaro Salcedo / Jefe de Planeación VEOLIA -Walter Hernández / Gerente de Planeación y Construcción VEOLIA -Daniel / Ingeniero Hidráulico -Carlos A. Sierra Bertel / Contratista DP-SDP VASB MVCT.
INVITADOS:	NA

ORDEN DEL DIA:

Asistencia técnica a la empresa de servicios VEOLIA formuladora del proyecto del municipio de Corozal Sucre, con el objetivo de realizar seguimiento a las subsanaciones del proyecto *“EXTENSIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS NELSON MARTELO, NAVIDAD, LOS CEREZOS, SAN CARLOS Y ONCE DE NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE COROZAL”* radicado con 2019ER0113691, de conformidad con la Resolución 0661 de 2019.

DESARROLLO:

La reunión se realiza a través de canales digitales.

Temas tratados

1) Se realizó mesa de trabajo con el objetivo de realizar seguimiento a las observaciones del proyecto remitidas en oficio 2021EE0117213 con anexo lista de chequeo 2021EE0117213 del 05 de octubre del 2021.

Se recuerda que la lista de chequeo recoge observaciones de tipo documental, legal, institucional, técnico (topográficas, suelos, estructurales, hidráulicas, etc), financiero (presupuesto, memorias de cantidades, etc) y del componente predial.

Se solicita amablemente a los participantes representantes de la empresa de acueducto y alcantarillado (VEOLIA), contextualizar sobre los avances realizados conforme a las observaciones de la lista de chequeo.

Intervienen el ingeniero Walter Hernández, gerente de Planeación y Construcción de VEOLIA, quien informa que se ha trabajado en las observaciones de la lista de chequeo y que se ha avanzando en los ajustes. El ingeniero manifiesta que se pueden programar mesas de trabajo para revisar los avances en el componente topográfico y el componente hidráulico, sin embargo, informa que necesitan más de tiempo para avanzar en los demás componentes.

Se recuerda que en el mes de diciembre del año 2021 se expidió por parte del ministerio circular respecto a la interventoría de los proyectos, en la cual se realiza un resumen de todas las normas referente la interventoría integral para los proyectos. Se indica que la interventoría debe ser externa al municipio, a los formuladores y al consultor, circular remitida mediante correo al municipio y empresa.

Se indica sobre la importancia de la revisión y aprobación de todos los ajustes por parte de la interventoría. Se presenta en pantalla la circular de la interventoría, se realiza lectura breve y se realizan recomendaciones. Se explica sobre la diferencia entre la interventoría y la consultoría.

Se presenta en pantalla la lista de chequeo remitida al municipio, se informa sobre la importancia del diagnóstico situacional del municipio y del sistema existente, indicando todas las características necesarias de la situación del municipio y sus sistemas, tener en cuenta que el diagnóstico es el punto de partida para cada uno de los diseños y se debe tener en cuenta la integralidad y funcionalidad del proyecto con el sistema existente. Se indica que el diagnóstico del sistema existente se debe realizar conforme al numeral 8.5 de la res. 0330 de 2017.

Se informa que se debe presentar el análisis de alternativas conforme al art. 22 paso 5, los artículos 12, 13 y el 14 de la Res. 0330 de 2017, teniendo en cuenta los diferentes criterios técnicos, económicos, ambientales, sociales y de riesgo. Se informa que es importante puntualizar en el tema de riesgo.

Se manifiesta que se debe realizar el análisis y selección de alternativa con su respectiva matriz multicriterio, además, de presentar el prediseño de cada una de las alternativas.

Se informa que, con respecto a los demás componentes del proyecto topográfico, estructural, hidráulico, etc, se deben presentar conforme a la Res. 0330 de 2017 y a la Res. 0661 de 2019.

Se indica que la parte hidráulica del proyecto debe armonizar con todo el proyecto. Se recomienda presentar los informes de diseño con los procedimientos, metodologías fórmulas, resultados, análisis de resultados, conclusiones, verificación del cumplimiento normativo y el respectivo respaldo bibliográfico.

Se realiza lectura de algunas de las observaciones realizadas en la lista de chequeo y se realizan recomendaciones, se resalta de la importancia del diagnóstico situacional y de análisis de alternativas como puerta de entrada al proyecto, y de la funcionalidad e integralidad con los sistemas existentes.

Respecto a los manuales del sistema de alcantarillado se recomienda realizar lectura a la res. 0330 de 2017, en la sección 6.

Se informa que cuando se realicen los ajustes y la actualización del presupuesto, se puede programar una mesa de trabajo con los especialistas financieros del ministerio. También, puede programar una mesa de trabajo con la abogada especialista predial del ministerio.

Se manifiesta la importancia de la participación del municipio en el proyecto, y el avance en el componente ambiental y predial del proyecto.

Interviene el ingeniero Álvaro Salcedo, jefe de Planeación de VEOLIA, informa que dada la experiencia con otros proyectos en el ministerio, se está avanzado en los respectivos ajustes al proyecto. El ingeniero informa que se realizaron los ajustes al componente topográfico, realizando nuevamente la topografía conforme a la res. 0661 de 2019, además, se ajustó el diseño hidráulico con la nueva topografía, manifestando que se han presentado atrasos, sin embargo, informa que, la semana entrante compartirá el componente topográfico e hidráulico para la revisión. Además, informa que se está trabajando en el componente de suelos y diseños estructural.

El ingeniero Álvaro Salcedo informa que se avanzó el estudio hidrológico teniendo en cuenta que se localiza una EBAR cerca de un arroyo. El ingeniero informa que se realizó un documento tipo lista donde se verifica el cumplimiento de la información conforme a la Res. 0661 de 2019 y se indica la ubicación de los documentos dentro de las carpetas. Además, manifiesta que durante el proceso de ajuste del componente técnico del proyecto se realizarán los respectivos ajustes al presupuesto.

S reitera la importancia del componente hidrológico e hidráulico, conforme al análisis de amenazas y riesgo que se puedan presentar por los cuerpos hídricos.

El ingeniero Álvaro Salcedo informa que el diseño eléctrico va de la mano del diseño hidráulico y que se están realizando ajustes. Además, manifiesta que se realizaron los ajustes requeridos a la proyección de población para poder ajustar el diseño hidráulico.

Respecto al tema del plano catastral, informa el ingeniero que se han presentado algunos inconvenientes al superponer el diseño hidráulico sobre el plano catastral, dado que, no se ajusta correctamente el diseño sobre el plano.

Se sugiere que se puede agendar una mesa de trabajo con el abogado especialista predial para aclarar dudas y revisar los inconvenientes que se han tenido respecto al tema.

El ingeniero Álvaro Salcedo informa que respecto al estudio de suelos y el diseño estructural se está trabajando conjuntamente entre los especialistas, dado que, se debe subsanar algunas observaciones comunes entre componentes.

El ingeniero Álvaro Salcedo manifiesta que se pueden agendar mesas de trabajo con los especialistas del ministerio una vez se ha avanzado en los ajustes y han sido aprobados por la interventoría.

El ingeniero Walter Hernández manifiesta que una vez la interventoría revise todos los estudios y diseños del proyecto, se procederá a remitir los ajustes conforme a las observaciones de la lista de chequeo.

Se recomienda para seguir con las mesas de trabajo, realizar reunión con el especialista topográfico para contextualizar al especialista y este pueda aclarar dudas e inquietudes respecto al componente, como primer insumo técnico a entregar por parte de la empresa. Se

procederá a organizar mesade trabajo para la próxima semana, conforme a la disponibilidad del especialista topográfico del ministerio y de la empresa Veolia.

Se manifiesta que, si se requiere de aclaraciones de las observaciones, el MVCT se encuentra presto para agendar una mesa de trabajo.

La asistencia técnica se realiza en el marco de la Resolución 0661 de 2019, realizando de seguimiento y guiando a la entidad territorial sobre cómo se debe realizar la presentación de los proyectos de inversión del sector de agua potable y saneamiento e indicando los numerales de conformidad con la misma Resolución. Se recomienda la revisión y cumplimiento a la normativa vigente.

Se les manifiesta la completa disposición por parte del MVCT, para atender dudas frente a las observaciones y aclaraciones dadas al interior de la mesa de trabajo.

Notas y consideraciones finales:

Asistencia técnica a la empresa de servicios VEOLIA, de seguimiento del proyecto en el marco de la Resolución 0661 de 2019, para proyectos de inversión.

A raíz de la pandemia de COVID-19 y atención al aislamiento social decretado por la Presidencia de la República; para facilitar la recepción de los ajustes respectivos el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT habilitó los siguientes links para la radicación virtual:

http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=2032
<http://www.minvivienda.gov.co/tr%C3%A1mites-y-servicios/servicios-en-l%C3%ADnea>

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Avanzar con las subsanaciones del proyecto	Entidad formuladora	Entrega del componente topográfico 01/05/2022

FIRMAS:

The screenshot displays a multi-tasking desktop environment. On the left, a document viewer shows a technical document with Spanish text, including sections like 'REQUERIMIENTO' and 'ANEXO ListaChequeo-2-2019-110.pdf'. In the center, an email client window is open, showing an email from Carlos Darío Esquivia Padilla dated May 26, 2021, at 14:41. The email subject is 'REQUERIMIENTO' and the body contains a request for information regarding the extension and renovation of sewerage networks in several neighborhoods of Corozal. On the right, a video call window is active, showing a man with glasses and a dark background with logos for 'CB' (Carlos Alberto Sierra Bertel) and 'WH' (WhatsApp).

Elaboró: Carlos A. Sierra Bertel / Contratista MVCT
 Fecha: 26/05/2021